



*ANUNCIO de 10 de diciembre de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato derivado para el suministro de "Productos de limpieza, de aseo personal y material sanitario para los centros adscritos al SEPAD, mediante acuerdo marco, lote 4: guantes y material sanitario". Expte.: 19GB132CA012. (2019080113)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales. Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: 19GB132CA012
- d) Dirección del Perfil de contratante: <https://contrataciondelestado.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de productos de limpieza, de aseo personal y material sanitario para los centros adscritos al SEPAD, mediante acuerdo marco, lote 4: guantes y material sanitario.
- c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, o hasta el agotamiento del crédito.
- d) Prórroga: No.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Selección del adjudicatario: Los criterios que se han tenido en cuenta son los establecidos en el apartado 7.1 del anexo I del PCAP del acuerdo marco.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL ACUERDO MARCO:

El presupuesto base de licitación quedó determinado en el acuerdo marco.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DERIVADO:

101.479,24 €.

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DERIVADO:**

- a) Fecha de aprobación/adjudicación: 30 de noviembre de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de noviembre de 2018.
- c) Contratista: Barna Import Médica, SA, CIF A58001686, por importe de 101.479,24 euros IVA excluido, importe del IVA 21.310,64 euros, importe total IVA incluido 122.789,88 euros.

Badajoz, 10 de diciembre de 2018. La Directora Gerente del SEPAD (PA, Resolución de 22/06/2018, DOE n.º 128, de 03/07/2018), El Gerente Territorial del SEPAD en Badajoz, JESÚS MORENO LOBO.

**AYUNTAMIENTO DE MONTEHERMOSO**

*ANUNCIO de 25 de enero de 2019 sobre información pública del avance del Plan General Municipal.* (2019080106)

Adoptado el avance del Plan General Municipal de Montehermoso, elaborado por el equipo redactor Tomás Fresno Alba, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica del Ayuntamiento

[<http://ayuntamientodemontehermoso.sedelectronica.es>].

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las sugerencias y alternativas que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[<http://ayuntamientodemontehermoso.sedelectronica.es>].

Montehermoso, 25 de enero de 2019. La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> DEL MAR MATEOS GARRIDO.